

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARUM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, ocho de abril del 2015, a las 10h30, en el local social de la compañía, ubicado en la República e5-106 y Alemania of 12; se reúne la Junta General ordinaria y Universal de los socios de la compañía INMOBILIARIUM CIA. LTDA. Encontrándose representados por el 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, los señores:

- Paola Elizabeth Secaira Jarrin
- Alex Marcelo Olivo Roldan
- Freddy Rubén Pesantes Madrid
- Carolina Alexandra Imbaquingo Quiroz

Los socios renuncian a la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

Preside la Junta, la señora Paola Elizabeth Secaira Jarrin y actúa como secretario de la misma el señor Freddy Rubén Pesantes M

Se procede a tratar el orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El señor Alex Olivo Gerente general de la compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2014. Tomando en cuenta todo lo actuado durante el año y permitiendo explicar todas las estrategias utilizadas.

### **2.- Conocer y resolver los estados financieros al 31 de diciembre del 2014**

La administración, presenta a consideración de la junta general los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo normas internacionales de información financiera NIIF.

1.- Estado de situación financiera

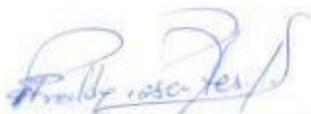
2.- Estado de resultados.

La junta general aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La junta general de socios resuelve por unanimidad tomar las medidas que fueran necesarias al respecto toda vez que la compañía se encuentra con una pérdida del periodo 2014 por un valor que asciende a USD \$ 38561,15.

El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y leída la presente acta se la aprueba por unanimidad.



Freddy Rubén Pesantes Madrid  
Ci. 171576717-2  
Secretario (socio)



Paola Elizabeth Secaira Jarrin  
Ci. 171184417-8  
Presidente (socio)



Alex Marcelo Olivo Roldán  
Ci. 171714621  
Gerente General(socio)



Carolina Alexandra Inbaquingo Quiroz  
Ci. 1716218563  
(socio)